



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 Departamento de Ciencias Exactas  
 BUENOS AIRES 177 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 12 de Marzo de 1975.

Expediente N° 5.046/75.

RES. N° 027/75

VISTO:

La necesidad de proceder a la cobertura de los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos del Area de Química, conforme a lo solicitado a fojas 1 de las presentes actuaciones, como consecuencia de los vencimientos de las designaciones efectuadas oportunamente;

CONSIDERANDO:

Que el inminente inicio de las actividades académicas correspondientes al año lectivo hace imprescindible contar con la Planta Docente debidamente cubierta;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Derogar la Resolución N° 019/75 del 5/3/75 de este Departamento, mediante la cual se procedía a prorrogar la designación de la Bioq. SOFIA TEODOSIA CABRERA DE ZELARAYAN.

ARTICULO 2°: Designar con carácter interino en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "QUIMICA INORGANICA" de este Departamento, a la Bioquímica SOFIA TEODOSIA CABRERA DE ZELARAYAN, L.C.N°9.481.653,7 con la retribución de Presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley, a partir del 1° de Marzo de 1975 y hasta el 29 de febrero de 1976.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente establecido que en caso de procederse a la cobertura de estos cargos por concurso, la presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 4°: Imputar la presente designación a la Partida Presupuestaria de este Departamento, vigente para el presente ejercicio.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

  
 Ing. CARLOS A. CASTILLO  
 SECRETARIO



  
 Ing. EDUARDO RAUL SANGARI  
 INTERVENTOR CS. EXACTAS